

VACUNACIÓN CONTRA EL SARAPIÓN ES OBLIGATORIA Y GRATUITA



El Instituto de Salud Pública (ISP) confirmó recientemente un nuevo caso importado de sarampión en el país, correspondiente a un lactante de 11 meses, con antecedente de viaje a México. Ante este escenario y considerando el contexto epidemiológico internacional, la Autoridad Sanitaria reforzó el llamado a mantener al día la vacunación.

Desde la Seremi de Salud recordaron que la vacuna SRP (Sarampión, Rubéola y Parotiditis) forma parte del Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI), es obligatoria y gratuita, y se administra en dos dosis: la primera a los 12 meses y la segunda a los 36 meses de edad. Está

disponible en todos los vacunatorios públicos y privados en convenio.

La Seremi (s) de Salud, Alejandra Rojas, señaló que «Tras la situación epidemiológica a nivel global, es fundamental reforzar las medidas de prevención. El sarampión es una enfermedad viral altamente transmisible que puede generar complicaciones graves, especialmente en lactantes y personas no vacunadas. En nuestro país contamos con la vacuna SRP, que es segura y eficaz. Por ello, hacemos un especial llamado a padres, madres y cuidadores a revisar el carné de vacunación y completar oportunamente las dos dosis del esquema, ya que sólo así se asegura una protección adecuada».